

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

VINCULACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

Materia curricular que se cursa a partir del 2do semestre hasta el término de tu carrera

Coadyuva al desarrollo integral de los alumnos de UNINTER facilitando su efectiva inserción y comunicación con el mercado de trabajo nacional e internacional, a través de materias de Vinculación al campo laboral.

Objetivos:

- Crear un panorama laboral real en el alumno
- Desarrollar una conciencia positiva hacia el trabajo
- Desarrollar perfiles que cubran con las expectativas de las empresas nacionales e internacionales
- Adquirir experiencia laboral de 4 años
- Establecer un flujo de comunicación habitual entre la universidad y las mejores empresas nacionales e internacionales
- Motivar al estudiante universitario para un mejor aprovechamiento de sus conocimientos, experiencias profesionales y socioculturales

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE VINCULACIÓN O PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS CICLO 2019-2

ENERO-MAYO 2019

Presentarse en el Departamento de Enlace Profesional para tu asignación de acuerdo a tu carrera:

21-22 DE ENERO

- Administración de Empresas
- Administración de Empresas Turísticas
- Administración y Mercadotecnia
- Administración de Negocios Internacionales

23-24 DE ENERO

- Diseño Gráfico
- Mercadotecnia y Publicidad
- Mercadotecnia
- Comunicación y Relaciones Públicas
- Comunicación
- Diseño de Modas

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

25-28 DE ENERO

- Idiomas
- Relaciones Internacionales
- Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas
- Relaciones Internacionales y Economía
- Comercio Exterior
- Animación y Diseño Digital

29-30 DE ENERO

- Derecho
- Ciencias Políticas y Gestión Pública
- Economía y Finanzas
- Arquitectura
- Diseño Industrial

31 ENERO Y 01 FEBRERO

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Mecánica Industrial
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial y de Sistemas de Calidad
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Mecatrónica

Para realizar tu vinculación en la empresa donde trabajas o realizarla en alguna empresa de tu interés, deberás llenar el formato de SOLICITUD DE EMPRESA, que se encuentra en el portal de Uninter del 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

<http://www.universidad.uninter.edu.mx/Solicitud-Empresas>

Después de esta fecha no se considerará la solicitud y deberás realizar la vinculación en la empresa que se te asigne.

Si trabajas en la empresa que solicitaste, deberás enviar por correo electrónico fvargas@uninter.edu.mx, tu carta laboral y 4 recibos de nómina (si no cuentas con recibos de nómina, tu carta laboral deberá mencionar, antigüedad, puesto o actividades que realizas e ingreso mensual y enviar credencial de elector del dueño de la empresa.

La respuesta de aceptación de empresa se te dará el día que te presentes a tu asignación de vinculación.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

No se ACEPTAN empresas de familiares directos o indirectos. Si en la supervisión nos percatamos que tu jefe directo o el dueño es tu familiar, se anulará tu vinculación de forma inmediata y se reprobará la materia.

1.- Se te expedirá una carta de presentación para la empresa a la que fuiste asignado.

- Para realizar el doble de horas, deberás solicitar autorización previa a la Coordinación de Enlace Profesional

2.- En la empresa a la que fuiste asignado, deberás entregar original y copia de tu carta de presentación y tu HORARIO de clases, a más tardar 3 días después de tu asignación.

3.- La empresa deberá firmar y sellar la copia de la carta de presentación, misma que se enviará junto con las otras cartas solicitadas.

Una vez recibida tu carta de presentación, estarás adquiriendo y aceptando un compromiso con la empresa o institución, por lo cual si no te presentas, la materia estará *reprobada*.

DOCUMENTOS QUE DEBES ENVIAR A MAS TARDAR EL 11 DE FEBRERO

1.- **Copia de carta de presentación** sellada y firmada por la empresa

2.- **Solicitud de autorización**

- Deberás llenarla con los datos completos y correctos
- De no contar con alguno de los datos NO SE TE ACEPTARÁ LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, en caso que los datos sean incorrectos y no se pueda realizar la supervisión, la calificación del 1er parcial será de 5 (siempre y cuando hayas entregado tu reporte parcial), si en el 2do y 3er parcial aun no has entregado la solicitud de autorización no se te tomará en cuenta el reporte que entregues por lo cual tu calificación será 5.
- Se deberá respetar el llenado de la información del formato

3.- **Carta de aceptación** dirigida al Departamento de Enlace Profesional.

- Deberá entregarse en hoja membretada, con sello de la empresa o Institución y firma, la cual incluirá tus datos completos (nombre, matrícula, semestre y carrera).
- Si tu vinculación la realizas en UNINTER, la carta de aceptación deberá entregarse con firma y sello de Recursos Humanos.
- Si tu vinculación la realizas en alguna dependencia de gobierno y no te la han entregado para el 11 de febrero, fecha límite de entrega; podrás enviarla por correo electrónico fvargas@uninter.edu.mx a más tardar el 28 de febrero.
- Se deberá respetar el llenado del formato (debe incluir toda la información solicitada)

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

Nota: Al no entregar alguno de los documentos arriba mencionados en la fecha establecida, no entregar reportes, proyecto final, no terminar tus horas a tiempo y no entregar tu carta de liberación, se te INVALIDARÁ LA VINCULACIÓN, LA MATERIA SE REPRUEBA Y TENDRÁS QUE RECURSARLA.

4.- Carta de Liberación

- La carta de liberación deberá estar impresa en hoja membretada de la empresa o institución en la cual estás realizando tu vinculación.
- Debe incluir las horas realizadas, NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE QUIEN LIBERA TU VINCULACIÓN.

EVALUACIONES PARCIALES DEL PERÍODO

EVALUACIÓN PARCIAL

Reporte mensual con evaluación 60%

Evaluación y supervisión (evaluada por tu jefe) 20%

Asistencia a las juntas 20%

I.- ENTREGA DE REPORTE

- Deberás entregarlo en tiempo y forma establecida
- Deberá llenarse en computadora y en su totalidad con todos los datos e información solicitada
- Lo entregarás a tu Jefe directo para que lo revise y evalúe una semana antes de la entrega al Departamento de Enlace Profesional. .
- El reporte debe incluir la rúbrica de tu jefe directo en cada una de las hojas y su nombre, cargo y firma en la última hoja.
- Deberás desarrollar de forma específica las actividades realizadas
 - desarrollar el proyecto (funciones, actividades, tiempos)
- Enviar el reporte como se solicita por medio de la plataforma virtual (unintervirtual.mx)
- El departamento de Enlace Profesional está facultado para no recibir el reporte en caso de no contener la información solicitada.
- Una vez enviado tu reporte, es tu responsabilidad revisar en la plataforma virtual si tienes alguna notificación por parte del departamento de Enlace Profesional en relación a tu reporte.
- La calificación NO puede ir en ninguna otra hoja que no sea en la hoja membretada de evaluación
- Tu hoja de evaluación debe contener 2 calificaciones
 - Calificación de reporte

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

- Calificación de desempeño
- Si tu hoja de evaluación únicamente tiene registrada solamente una calificación, ésta se promediará en dos
- La calificación debe ser cuantitativa
 - Si tu evaluación es cualitativa, la calificación de reporte y desempeño será de 5
- En caso de falsificar documentos o hacer mal uso del sello de la empresa; REPROBARÁS TU VINCULACIÓN Y SE TE CONVOCARÁ A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Por cada día de entrega extemporánea tendrás un punto menos

II.- SUPERVISIÓN

- Tu vinculación será supervisada cada parcial con tu Jefe directo, el cual confirma la evaluación asignada en la hoja de evaluación que entregaste con tu reporte

III.- JUNTAS DE INDUCCIÓN Y DE PARCIALES

- Deberás presentarte a 4 juntas durante el semestre (junta de inducción, junta de 1er parcial, junta de 2do parcial y junta de 3er parcial)
- Las juntas son obligatorias y valen el 20% de tu calificación

FECHA DE JUNTAS

JUNTA DE INDUCCIÓN	VIERNES 01 DE FEBRERO	11:30 A.M. SALA 7-201
		3:00 P.M. SALA 7-201

JUNTA 1ER PARCIAL	SÁBADO 16 DE FEBRERO	10:00 A.M SALA 7-201
	LUNES 18 DE FEBRERO	11:30 Y 3:00 P.M SALA 7-201
	MARTES 19 DE FEBRERO	11:30 Y 3:00 P.M SALA 7-201

JUNTA 2DO PARCIAL	MARTES 19 DE MARZO	11:30 Y 3:00 P.M SALA 7-201
	MIÉRCOLES 20 DE MARZO	11:30 Y 3:00 P.M SALA 7-201
	SÁBADO 23 DE MARZO	10:00 A.M SALA 7-201

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

JUNTA 3ER PARCIAL	SÁBADO 30 DE MARZO	10:00 A.M SALA 7-201
	LUNES 01 DE ABRIL	11:30 Y 3:00 P.M SALA 7-201
	MARTES 02 DE ABRIL	11:30 Y 3:00 P.M SALA 7-201

Únicamente tienes 10 min de tolerancia y deberás haber leído completamente la presente metodología.

IV.- EVALUACIÓN ORDINARIA DEL PERIODO

Promedio de calificaciones parciales 70%

Evaluación ordinaria (Presentación impresa y evaluada por tu jefe) 30%

ENTREGA DE PROYECTO

1. Hoja de presentación: título (proyecto de vinculación o proyecto de servicio social con vinculación), datos personales (nombre, carrera, semestre), datos de la empresa (empresa, nombre, firma y cargo de jefe directo, sello y calificación numérica del proyecto).
2. Introducción (de la empresa donde realizaste tu vinculación)
3. Explicación detallada del Proyecto (desde la hipótesis hasta la terminación del mismo)
4. Propuesta(s) de mejora
5. Desarrollo del proyecto y desarrollo específico de actividades
6. Resultados (gráficos, porcentajes)
7. Fotografías del lugar donde realizaste tus prácticas, con compañeros de trabajo y jefe directo

Por cada día de entrega extemporánea tendrás un punto menos

LA ENTREGA DEL PROYECTO FINAL NO DA POR CONCLUIDA LA VINCULACIÓN si no has terminado tus horas a realizar deberás seguir asistiendo a la empresa hasta que las concluyas (no podrás solicitar a la empresa te libere con el compromiso de concluir, deberás concluir las horas de tu vinculación para ser liberado).

V.- TÉRMINO Y LIBERACIÓN DE VINCULACIÓN

Deberás entregar una Carta de liberación que dará por concluida tu vinculación, expedida por la empresa; una vez que hayas terminado tus horas de vinculación estipuladas en tu carta de presentación.

- Nombre, matrícula, carrera y semestre
- Indicar número de horas realizadas

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

- Las actividades que desempeñaste
- Nombre, cargo y firma de jefe directo
- Sello de la empresa

Fecha límite de entrega de carta de Liberación 31 DE MAYO (se enviará por correo electrónico fvargas@uninter.edu.mx)

En caso de NO ENTREGAR TU CARTA DE LIBERACIÓN, LA VINCULACIÓN SE ANULARÁ y la materia estará reprobada.

SERVICIO SOCIAL CON VINCULACIÓN

Si realizas SERVICIO SOCIAL CON VINCULACIÓN O PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS, los formatos deben titularse: *Servicio Social con Vinculación*.

DOCUMENTOS A ENTREGAR EN DEPARTAMENTO DE ENLACE PROFESIONAL

- **Solicitud de Autorización de Servicio Social con Vinculación**
- **Carta de Aceptación:** Tu Carta de aceptación sólo deberá decir "ACEPTADO PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL" la vinculación se te cuenta internamente en el departamento de Enlace profesional
- **Reporte Mensual de Servicio Social con Vinculación:** deberás entregarlos parcialmente en las fechas establecidas para vinculación (una vez terminada la vinculación seguirás entregando mensualmente reportes de Servicio Social hasta que lo termines, los reportes que entregues posterior a tu vinculación se entregarán físicamente en el departamento de Enlace Profesional)
- **Proyecto Final de Servicio Social con Vinculación:** lo entregarás hasta los últimos avances que hayas realizado de tu proyecto de servicio social, es importante que registres los resultados que hayas ido obteniendo hasta la fecha (una vez terminado tu servicio social entregarás el Proyecto final de tu Servicio Social)

Todos los documentos, reportes y proyecto deberás entregarlos en las fechas establecidas de entrega para vinculación. (La carta de aceptación podrás entregarla hasta el 30 de marzo)

- **Carta de Liberación:** NO DEBES ENTREGAR CARTA DE LIBERACIÓN DE VINCULACIÓN, hasta que se cumplan los 6 MESES Y LAS 480 HORAS DE SERVICIO.

Deberás concluir tu S.S. en la Institución a la que fuiste enviado para realizar vinculación con S.S., en caso de terminar la vinculación y no concluir en dicha Institución tu servicio social automáticamente la vinculación que realizaste con S.S. se invalidará y estará reprobada.

ENTREGA DE REPORTES

ENTREGA DE REPORTE DEL 1ER PARCIAL

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

Entrega de reporte a tu Jefe directo	Del 18 al 22 de Febrero
Entrega en tiempo de reporte a Enlace Profesional	Del 22 al 26 de febrero hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea (1punto menos)	27 de Febrero hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea (2 puntos menos)	28 de Febrero hasta 11.55 p.m

INSTRUCTIVO DE ENVÍO:

- El reporte deberá llenarse en computadora con todos los datos e información solicitada, con excepción de los comentarios de tu jefe directo, los cuales deberán ir a mano.
- El reporte debe incluir la rúbrica de tu jefe directo en cada una de las hojas y su nombre, cargo y firma en la última hoja
- El reporte deberá contener hoja membretada de evaluación y bitácora de asistencia
- Deberás digitalizar y crear un archivo en pdf de tu reporte para el envío.

ENTREGA DE REPORTE 2DO PARCIAL

Entrega de Reporte a tu Jefe directo	Del 19 al 22 de Marzo
Entrega en tiempo de reporte a Enlace Profesional	Del 22 al 26 de marzo hasta las 11.55 p.m
Entrega extemporánea (1punto menos)	27 de Marzo hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea (2 puntos menos)	28 de Marzo hasta 11.55 p.m

INSTRUCTIVO DE ENVÍO:

- El reporte deberá llenarse en computadora con todos los datos e información solicitada, con excepción de los comentarios de tu jefe directo, los cuales deberán ir a mano
- El reporte debe incluir la rúbrica de tu jefe directo en cada una de las hojas y nombre, cargo y firma en la última hoja
- El reporte deberá contener hoja membretada de evaluación y bitácora de asistencia
- Deberás digitalizar y crear un archivo en pdf de tu reporte para el envío

ENTREGA REPORTE 3ER PARCIAL

Entrega de Reporte a tu Jefe directo	Del 22 al 26 de Abril
Entrega en tiempo de reporte a Enlace Profesional	Del 26 al 30 de Abril hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea (1punto menos)	01 de mayo hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea (2 puntos menos)	02 de mayo hasta 11.55 p.m

INSTRUCTIVO DE ENVÍO:

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN 2019-2

- El reporte deberá llenarse en computadora con todos los datos e información solicitada, con excepción de los comentarios de tu jefe directo los cuales deberán ir a mano
- El reporte debe incluir la rúbrica de tu jefe directo en cada una de las hojas y su nombre, cargo y firma en la última hoja
- El reporte deberá contener hoja de evaluación y bitácora de asistencia
- Deberás digitalizar y crear un archivo en pdf de tu reporte para el envío

ENTREGA DE PROYECTO ORDINARIO

Entrega de Proyecto Final a tu jefe directo	Del 20 al 24 de Mayo
Entrega de Proyecto Final en tiempo a Enlace Profesional	Del 24 al 28 de Mayo hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea de proyecto final (1 punto menos)	29 de mayo hasta 11.55 p.m
Entrega extemporánea de proyecto final (2 puntos menos)	30 de mayo hasta 11.55 p.m

INSTRUCTIVO DE ENVÍO:

- El proyecto deberá llenarse a computadora con todos los datos e información solicitada.
- El proyecto debe incluir:
- **Hoja de Presentación:**
 - ✓ Título (proyecto de vinculación o proyecto de servicio social con vinculación)
 - ✓ Datos personales (nombre, carrera, semestre)
 - ✓ Datos de la empresa (empresa, nombre, firma y cargo de jefe directo, sello y calificación numérica del proyecto)
- **Introducción** (de la empresa donde realizaste tu vinculación)
- **Explicación detallada del proyecto** (desde la hipótesis hasta la terminación del mismo)
- **Propuestas de mejora.**
- **Desarrollo específico de las actividades realizadas.**
- **Resultados** (gráficos y porcentajes)
- **Fotografías** (del lugar donde realizaste tus prácticas, con compañeros de trabajo y jefe directo)